

Superfondo Acciones

Comentario del gestor:

Durante el mes de abril el mercado de capitales argentino continuó mostrando una mayor aversión al riesgo por parte de los inversores. La misma vino motivada por los rumores y posterior concreción de la estatización de su mayor empresa cotizante, la petrolera YPF.

El aumento de incertidumbre no solo se vio reflejado en la abrupta caída de precio de los activos de renta variable sino también en el aumento de las tasas de descuento y en el tipo de cambio implícito que llegó a alcanzar un premio del 24% con respecto a oficial.

El índice Merval alcanzó en abril los mínimos del mes de octubre de 2011 siendo aquellos sectores con menor generación de caja y mayor dependencia tarifaria y regulatoria de parte del Estado los más castigados: Edenor en el sector utilities y Banco Macro en el sector financieros. El mayor detractor en la performance durante el mes fue sin dudas YPF.

Si bien es difícil estimar si el mercado argentino ha terminado con su corrección, cabe destacar que la caída ha dejado sectores con valuaciones y múltiplos extremadamente bajos. Observamos ejemplos de compañías del sector financieros cotizando a múltiplos de 2-3x ganancias y compañías del sector telecomunicaciones a 1,5x Ebitda. Esto significa que dichas compañías cotizan a menos de la mitad de sus pares latinoamericanos.

Patrimonio ARS	38.204.570
Benchmark	MERVAL
Fecha de Constitución	05-Nov-96
Calificación del Fondo	raAAc (S&P)
Auditoría	Ernst & Young
Comisión de Gestión "A"	3,88%
Moneda del Fondo	Pesos
Plazo de Pago	72 hs. hábiles
Horizonte de Inversión	24 meses
Bloomberg	BRACCIO AR
Valor Cuotaparte "A"	410,94

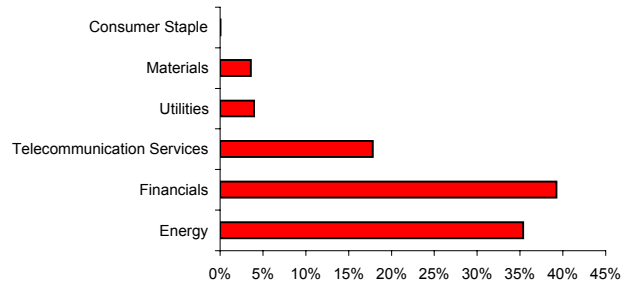
Rendimiento Cuotaparte "A"	
7 días	-1,76%
31 días	-12,51%
91 días	-20,18%
YTD	-10,56%
2007	3,22%
2008	-51,45%
2009	107,75%
2010	52,58%
2011	-30,38%

Volatilidad Trim. Anualizada 22,25%

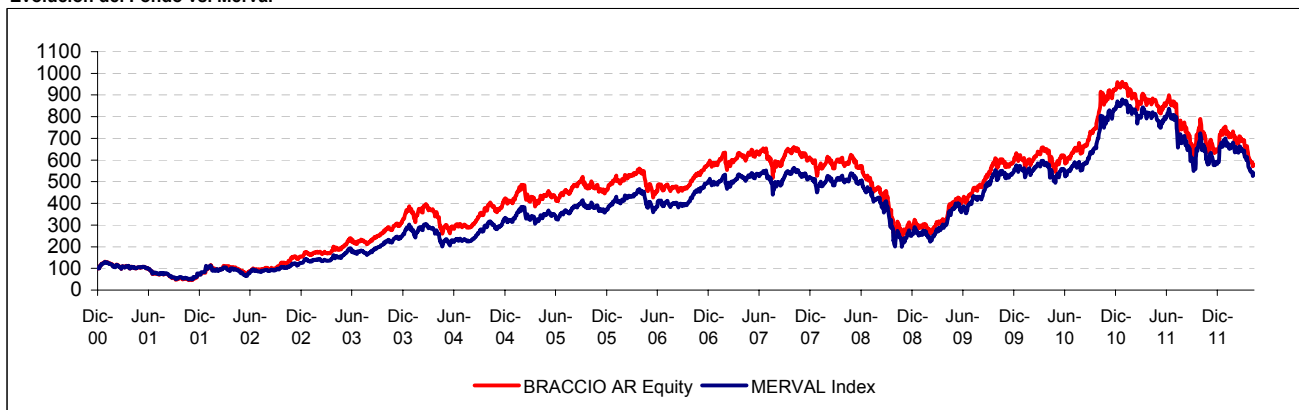
Principales tenencias de la cartera al cierre de mes

Compañía	%
Tenaris	19,65%
Grupo Financiero Galicia	18,91%
Telecom Argentina	13,47%
Banco Macro Bansud	13,42%
Petroleo Brasileiro BA	6,28%

Composición Sectorial



Evolución del Fondo vs. Merval



Las inversiones en cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco Santander Río a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en Entidades Financieras. Asimismo, Banco Santander Río se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina a asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento en cualquier momento del valor del capital invertido, su rendimiento, el valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Se encuentran vigentes en materia cambiaria y relativo al ingreso y el egreso de capitales a o de la República el Decreto N° 616/05 y la Resolución del Ministerio de Economía y Producción 365/2005. Esta Normativa establece, entre otras cosas, (bajo ciertos requisitos y salvo excepciones contenidas en la normativa,) la necesidad de constituir un depósito no remunerado por un plazo de 365 días y por el 30% de los fondos ingresados a la República. (Se recomienda a los interesados la revisión de esta normativa previo a efectuar su inversión.)

El valor de la cuota parte es neto de honorarios de la gerente y la depositaria, y de gastos generales. Los honorarios cobrados por la sociedad gerente y la sociedad depositaria y las comisiones de suscripción, rescate y transferencias podrán consultarse en www.santanderioasset.com.ar. No existen honorarios de éxito y/u otros gastos a cargo del fondo diferentes a los gastos generales que podrán ser consultados en www.santanderioasset.com.ar. Los datos informados rigen para la fecha de publicación, para la actualización de los mismos deberá dirigirse a www.santanderioasset.com.ar en liquididad a tal fin.
Banco Santander Río S.A. y Santander Asset Management S.A. son sociedades anónimas independientes según la ley argentina. Ningún accionista mayoritario de capital extranjero responde por las operaciones del banco, en exceso de su integración accionaria (Ley 25.738). Banco Santander Río S.A.: C.u.i.t.: 30.50000845-4. Domicilio: Bartolomé Mitre 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Santander Río Asset Management S.A. Domicilio: Bartolomé Mitre 480 – piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.